República de Colombia

El Instituto de Educación No Formal

INSTITUTO INGABO

Con autorización oficial según Acuerdo 25 del 4 de Marzo de 1998 y Acuerdo 27 del 2 de julio de 1998 de Minsalud y la Resolución No.300 del 8 de febrero de 1999 emanada de la Secretaria de Educación de Bogota D.C.

Otorga el Certificado de

Técnico Laboral

A: YENI MILENA QUIROGA DIAZ

c.c 52.883.878 de BOGOTA

Quién cursó, aprobó y cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos en el programa de:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Con una duración de 1860 horas

Dado en Bogotá, D.C, a los 6 días del mes de MAYO de 2.005

El Director

Secretaria

Registro folio No. 70/46 del libro de Certificados No. 1

No. 0069